



Programa de Asignatura

Humanidades I

Quinto Semestre

Agosto, 2016

Horas: 3
Créditos: 6
Clave: 521

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
I. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES	5
II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES	7
III. MAPA CURRICULAR 2014	8
IV. DOMINIO PROFESIONAL: HUMANIDADES Y ARTES	9
V. ASIGNATURA: HUMANIDADES I	9
VI. ENFOQUE	11
VI. BLOQUES TEMÁTICOS	12
<i>Bloque temático 1. Filosofía antigua</i>	12
Propósito	
Contenidos y criterios de evaluación	
Fuentes de información para alumno y para el docente	
Orientaciones para el aprendizaje y la evaluación	
<i>Bloque temático 2. Filosofía medieval y mexicana</i>	
Propósito	14
Contenidos y criterios de evaluación	
Fuentes de información para alumno y para el docente	
Orientaciones para el aprendizaje y la evaluación	
<i>Bloque temático 3. Filosofía europea de los siglos XVI Y XVII y su influencia en el México colonial</i>	16
Propósito	
Contenidos y criterios de evaluación	
Fuentes de información para alumno y para el docente	
Orientaciones para el aprendizaje y la evaluación	
Elaboradores	18

PRESENTACIÓN

La discusión sobre la Educación Media Superior en el país ha transitado por momentos de gran intensidad, primero en la fase de definición e implementación de la Reforma Integral en la Educación Media Superior (RIEMS) y recientemente a propósito del debate sobre el modelo educativo. Las reflexiones han fructificado en avances relevantes en lo que hace a la definición de un perfil de egreso para el que se identifican competencias y atributos, así como en la especificación de un Marco Curricular Común.

Con base en estos nuevos planteamientos y en la necesidad de impulsar la calidad y pertinencia de la formación de nuestros alumnos, la actual administración propuso como uno de sus objetivos estratégicos, emprender un ajuste curricular que superara los problemas de diseño y operación identificados en los programas de estudio, a fin de impactar en el incremento de los niveles de aprendizaje significativo y la satisfacción de los alumnos.

Entendemos el ajuste curricular como un proceso en marcha en el que docentes, autoridades de los planteles y colaboradores de las áreas centrales debemos participar brindando nuestras observaciones desde la práctica, la gestión escolar y la especialización disciplinar y pedagógica. Es también indispensable que las áreas responsables del control escolar y la administración coadyuven ajustando rutinas para dar soporte a los cambios del currículo.

En este contexto en el Colegio de Bachilleres, desde 2013, una proporción significativa de los miembros de la planta académica discutió el ajuste hasta llegar a acuerdos con relación al mapa curricular y los contenidos básicos imprescindibles, que son la base para el ajuste de los programas de las asignaturas del Plan de Estudios 2014.

La participación colegiada en el ajuste curricular ha mostrado la importancia del desarrollo práctico del currículo, como espacio donde se actualicen enfoques disciplinares y se analicen las experiencias pedagógicas. Se trata de un proceso en el que todos somos importantes y del que todos debemos aprender porque de nuestra disposición, apertura y entusiasmo, depende que las generaciones de adolescentes a las que servimos transiten hacia los estudios superiores con seguridad o bien se integren a espacios laborales con las competencias indispensables para hacer y para seguir aprendiendo.

Es este un proceso en marcha que seguirá demandando nuestra participación y nuestro compromiso. Tenemos la certeza de que contamos con profesores capaces y comprometidos que harán posible que nuestros alumnos y egresados tengan una formación integral que amplíe sus horizontes y oportunidades en la vida adulta.

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres orienta su plan de estudios hacia la apropiación de competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y profesionales, de acuerdo con el Marco Curricular Común. El propósito formativo se centra en que el estudiante logre un aprendizaje autónomo a lo largo de su vida, aplique el conocimiento organizado en las disciplinas científicas y humanísticas y adquiera herramientas para facilitar su ingreso a las instituciones de educación superior o su incorporación al mercado laboral.

El ajuste curricular busca atender con oportunidad, calidad y pertinencia las exigencias de aprendizaje y habilidades derivadas de los avances científicos, tecnológicos y sociales contemporáneos, colocando el acento en el desarrollo de las competencias y conocimientos que los egresados requieren.

El Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres establece las bases disciplinares y pedagógicas a partir de las cuales los docentes desarrollarán su práctica. Con los programas de estudio ajustados se aspira a facilitar la comprensión de la organización y tratamiento didáctico de los contenidos de las asignaturas, delimitando la secuencia y continuidad de los conocimientos y competencias incluidos en los campos de conocimiento, áreas de formación, dominios profesionales y salidas ocupacionales. El objetivo es contribuir al logro de aprendizajes de calidad y un perfil de egreso del estudiante sustentado en los cuatro saberes fundamentales: Aprender a Aprender, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir.

Los programas de las asignaturas sirven de guía para que los docentes desarrollen estrategias que favorezcan la adquisición de los aprendizajes establecidos en el proyecto educativo del Colegio. Cada profesor emplea su creatividad para responder cercanamente a los intereses y necesidades de la diversidad de los alumnos organizando espacios, tiempo y recursos para propiciar el aprendizaje colaborativo, acentuar contenidos y mejorar los ambientes de aprendizaje en el aula.

I. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En el contexto de los planteamientos de un Modelo Educativo para el nivel medio superior, se propone un Marco Curricular Común actualizado, flexible y culturalmente pertinente, que sustente aprendizajes interdisciplinarios y transversales; fortalezca el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los educandos y atienda al desarrollo de sus competencias profesionales.

Una de las aportaciones del Marco Curricular Común es la definición de las competencias genéricas como aquellas que todos los estudiantes del país deben lograr al finalizar el bachillerato, permitiéndoles una visión del mundo, continuar aprendiendo a lo largo de sus vidas, así como establecer relaciones armónicas con quienes les rodean.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

También se definieron las competencias disciplinares básicas como los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con la organización disciplinaria del saber y que permite un dominio más profundo de éste. En el Colegio de Bachilleres, se organizan en seis campos disciplinares: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades y Desarrollo Humano.

Las competencias disciplinares extendidas, al igual que las disciplinares básicas, son definidas a partir de las áreas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y se expresan en abordajes disciplinares específicos cuya aplicación se ubica en el contexto de esas áreas. En nuestra Institución se delimitan en cuatro dominios profesionales: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas y Humanidades y Artes.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso.

3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.
7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.
10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.

Las competencias profesionales básicas responden a las necesidades del sector productivo y posibilitan al estudiante iniciarse en diversos aspectos del ámbito laboral. En el Colegio se organizan en siete grupos ocupacionales: Arquitectura, Biblioteconomía, Contabilidad, Informática, Química, Recursos Humanos y Turismo.

El perfil de egreso es un elemento articulador de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas y profesionales que permite la homologación de procesos formativos para la portabilidad de los estudios entre las distintas instituciones de Educación Media Superior; al mismo tiempo posibilita la comparación y valoración, en el mediano y largo plazo, de la eficacia del proceso educativo y dar continuidad al bachillerato con la educación superior.

Al concluir su proceso formativo en el Colegio de Bachilleres, el estudiante egresado será capaz de:

- Construir una interpretación de la realidad, a partir del análisis de la interacción del ser humano con su entorno y en función de un compromiso ético.
- Desarrollar y aplicar habilidades comunicativas que le permitan desenvolverse en diferentes contextos y situaciones cotidianas y le faciliten la construcción de una visión integral de su lugar en el mundo y su integración a la sociedad.
- Utilizar diferentes tipos de lenguajes –matemático, oral, escrito, corporal, gráfico, técnico, científico, artístico, digital– como soporte para el desarrollo de competencias y para las actividades que se desprenden de los ámbitos de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Desarrollar habilidades para la indagación y para el análisis de hechos sociales, naturales y humanos.
- Analizar y proponer soluciones a problemas de su vida cotidiana, en el campo académico, laboral, tecnológico y científico.
- Diseñar su proyecto de vida académica y personal con base en un pensamiento crítico y reflexivo que lo conduzca a integrarse a su entorno de manera productiva.
- Mostrar una actitud tolerante y respetuosa ante la diversidad de manifestaciones culturales, creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Valorar el impacto de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana y académica, así como en el campo laboral.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica, eficaz y eficiente en sus actividades cotidianas, académicas y laborales.
- Ejercer el autocuidado de su persona en los ámbitos de la salud física, emocional y el ejercicio de la sexualidad, tomando decisiones informadas y responsables.

II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES

El Plan de estudios se presenta gráficamente en el mapa curricular. Se diseñó atendiendo a las áreas de formación básica, específica y laboral y en seis campos de conocimiento que constituyen amplios espacios de la ciencia y la práctica humana.

Las asignaturas de cada campo y área de formación se organizan en el mapa curricular de manera vertical –buscando la coherencia con las asignaturas del mismo semestre– y de manera horizontal, con las asignaturas del mismo campo, con el fin de lograr una secuencia e integración entre las asignaturas de todos los semestres.

Los programas de asignatura contienen una estructura general donde se explicita el campo de conocimiento en el que se inscribe la asignatura, el enfoque en que se fundamenta, los propósitos formativos vinculados con el Perfil de egreso y su ubicación en el mapa curricular. Los contenidos se presentan en bloques temáticos con su respectivo propósito, los referentes para la evaluación de los aprendizajes, orientaciones específicas para la enseñanza y la evaluación y referencias de información consideradas básicas, tanto para el alumno como para el docente.

Los campos de conocimiento han sido organizados de la siguiente manera:

- Lenguaje y Comunicación
- Matemáticas
- Ciencias Experimentales
- Ciencias Sociales
- Humanidades
- Desarrollo Humano

A continuación se puede apreciar la ubicación de la asignatura Humanidades I, en el mapa curricular.

III. MAPA CURRICULAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES 2014

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA																								
CAMPOS DE CONOCIMIENTO	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	101	Inglés I	3	6	201	Inglés II	3	6	301	Inglés III	3	6	401	Inglés IV	3	6	501	Inglés V	3	6	601	Inglés VI	3	6
	102	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	2	4	202	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	2	4	302	Tecnologías de la Información y la Comunicación III	2	4	402	Tecnologías de la Información y la Comunicación IV	2	4								
	103	Lenguaje y Comunicación I	4	8	203	Lenguaje y Comunicación II	4	8	303	Lengua y Literatura I	3	6	403	Lengua y Literatura II	3	6	503	Taller de Análisis y Producción de Textos I	3	6	603	Taller de Análisis y Producción de Textos II	3	6
MATEMÁTICAS	104	Matemáticas I	4	8	204	Matemáticas II	4	8	304	Matemáticas III	4	8	404	Matemáticas IV	4	8	504	Matemáticas V	4	8	604	Matemáticas VI	4	8
CIENCIAS EXPERIMENTALES	105	Física I	3	5	205	Física II	3	5	305	Física III	3	5	405	Biología I	3	5	505	Biología II	3	5	605	Ecología	3	5
					206	Química I	3	5	306	Química II	3	5	406	Química III	3	5								
									308	Geografía I	2	4	408	Geografía II	2	4								
									309	Historia de México I	3	6	409	Historia de México II	3	6	509	Estructura Socioeconómica de México I	3	6	609	Estructura Socioeconómica de México II	3	6
CIENCIAS SOCIALES	109	Ciencias Sociales I	3	6	209	Ciencias Sociales II	3	6	309	Historia de México I	3	6	409	Historia de México II	3	6	509	Estructura Socioeconómica de México I	3	6	609	Estructura Socioeconómica de México II	3	6
HUMANIDADES	110	Introducción a la Filosofía	3	6	210	Ética	3	6									510	Lógica y Argumentación	3	6	610	Problemas Filosóficos	3	6
DESARROLLO HUMANO	111	Apreciación Artística I	2	4	211	Apreciación Artística II	2	4																
	112	Actividades Físicas y Deportivas I	2	4	212	Actividades Físicas y Deportivas II	2	4																
	113	Orientación I	2	4									413	Orientación II	2	4								

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA												
DOMINIOS PROFESIONALES	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO
I. Físico-Matemáticas	515	Ingeniería Física I	3	6	615	Ingeniería Física II	3	6				
	516	Ciencia y Tecnología I	3	6	616	Ciencia y Tecnología II	3	6				
II. Químico-Biológicas	517	Salud Humana I	3	6	617	Salud Humana II	3	6				
	518	Química del Carbono	3	6	618	Procesos Industriales	3	6				
III. Económico-Administrativas	519	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I	3	6	619	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II	3	6				
	520	Proyectos de Gestión Social I	3	6	620	Proyectos de Gestión Social II	3	6				
IV. Humanidades y Artes	521	Humanidades I	3	6	621	Humanidades II	3	6				
	522	Interdisciplina Artística I	3	6	622	Interdisciplina Artística II	3	6				

ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL																	
GRUPO OCUPACIONAL	SALIDA OCUPACIONAL	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO	CLAVE	ASIGNATURAS	HORAS	REDITO
Contabilidad	Auxiliar de Contabilidad	331	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5	10	431	Elaboración de Estados Financieros	5	10	531	Control de Efectivo	2	4	631	Proyecto Integrador	2	4
										532	Contribuciones de Personas Físicas y Morales	3	6	630	Introducción al Trabajo	3	6
Turismo	Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas	333	Reservación y Recepción de Huéspedes	3	6	433	Preparación de Alimentos	5	10	533	Servicio de Restaurante	3	6	633	Auditoría Nocturna	2	4
		334	Atención al Huésped	2	4					534	Caja de Restaurante y Caja de Recepción	2	4	630	Introducción al Trabajo	3	6
Química	Auxiliar Laboratorista	335	Toma y Tratamiento para el Análisis de Muestras	5	10	435	Análisis Físicos y Químicos	5	10	535	Análisis Instrumental	5	10	635	Gestión de Calidad en el Laboratorio	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
Biblioteconomía	Auxiliar Bibliotecario	336	Organización de Recursos de Información	5	10	436	Servicios a Usuarios	5	10	536	Sistematización, Búsqueda y Recuperación de Información	5	10	636	Conservación de Documentos	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
Recursos Humanos	Auxiliar de Recursos Humanos	337	El Proceso Administrativo en los Recursos Humanos	2	4	437	Gestión de Personal	5	10	537	Elaboración del Pago de Personal	5	10	637	Prevención de Riesgos de Trabajo	2	4
		338	Elaboración de Manuales Organizacionales	3	6									630	Introducción al Trabajo	3	6
Arquitectura	Dibujante de Planos Arquitectónicos	339	Dibujo Técnico Arquitectónico	5	10	439	Dibujo de Planos Arquitectónicos y Estructurales	5	10	539	Dibujo de Planos de Instalaciones	5	10	639	Integración de Proyectos	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
Informática	Auxiliar Programador	340	Modelado de Sistemas y Principios de Programación	5	10	440	Crear y Administrar Bases de Datos	5	10	540	Programación en Java	5	10	640	Programación de Páginas Web	2	4
														630	Introducción al Trabajo	3	6
	Auxiliar Diseñador Gráfico	341	Comunicación Gráfica	5	10	441	Corrección y Edición Fotográfica	5	10	541	Diseño Editorial	5	10	641	Diseño en 2D para Web	2	4
													630	Introducción al Trabajo	3	6	

IV. DOMINIO PROFESIONAL HUMANIDADES Y ARTES

Orienta la formación del alumno en el conocimiento de las humanidades y las artes con una perspectiva problematizadora e histórico-cultural, desde diferentes perspectivas disciplinarias, que le permiten forjarse una identidad y desarrollar un compromiso con su sociedad pluriétnica, inmersa en un entorno mundial diverso.

Se conforma por dos materias, de las cuales el alumno elegirá una: *Humanidades e Interdisciplina Artística*.

Los perfiles disciplinarios requeridos para impartir este dominio son:

- *Humanidades*: egresado de licenciatura en Filosofía.
- *Interdisciplina Artística*: egresado de licenciatura en antropología, sociología, letras hispánicas, historia, artes escénicas (teatro), derecho y filosofía.

El egresado en el dominio profesional de *Humanidades y Artes* puede cursar, entre otras, las siguientes carreras: Historia, artes visuales y escénicas, diseño, pedagogía, filosofía, letras y derecho.

V. ASIGNATURA: HUMANIDADES I

En la materia de Humanidades, el estudiante desarrollará las once competencias disciplinares extendidas del Bachillerato, expresadas en el Acuerdo Secretarial de Educación Pública, número 656.

Particularmente, el alumno desarrollará y consolidará las siguientes competencias genéricas, definidas en el Acuerdo Secretarial de Educación Pública, número 444:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos:

- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos:

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos:

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributos:

- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

El alumno desarrollará tanto las competencias genéricas como las disciplinares extendidas, a través del análisis y reflexión de problemas de antropología filosófica, estética y epistemología, situados en diversos contextos, para que lleve a cabo procesos de investigación que vinculen conocimientos humanísticos con problemas de su entorno social y cultural.

La materia se conforma por dos asignaturas de carácter disciplinario y propedéutico: Humanidades I, que se imparte en quinto semestre, y Humanidades II en sexto semestre. Estas asignaturas se relacionan directamente con los siguientes programas de estudio del área de formación básica: *Introducción a la Filosofía* de primer semestre, *Ética* de segundo semestre, *Lógica y Argumentación*, de quinto semestre, y *Problemas Filosóficos* de sexto semestre, de acuerdo con el Plan de Estudios.

Humanidades I, se ha organizado en tres bloques temáticos en los que se ubican problemas de antropología filosófica, estética y epistemología en contextos tales como: la filosofía antigua griega, en el primer bloque; el pensamiento filosófico de Europa en la época medieval y el pensamiento Mexicano, en el segundo bloque; y en el pensamiento filosófico europeo de los siglos XVI y XVII, y su influencia en el México colonial, en el tercer bloque.

En *Humanidades II* se continúa con el análisis y reflexión de problemas de antropología filosófica, estética y epistemología, situados tanto en el pensamiento filosófico europeo como en el mexicano y el latinoamericano, desde el siglo XVIII hasta el presente.

VI. ENFOQUE

La materia Humanidades, tiene un enfoque disciplinario de carácter filosófico, con una orientación problematizadora, en este caso, a partir de tres ejes: antropología filosófica, estética y epistemología, en diversos contextos histórico-culturales, por lo que será necesario seguir una línea de análisis con lo que se pretende que el alumno se adentre en la explicación de diversas prácticas humanas actuales, relacionadas con la política, la ciencia, el arte, la moral, la interculturalidad, etcétera.

Didácticamente se sugiere que se organice el trabajo en el aula a modo de seminario para que el alumno desarrolle sus habilidades de investigación, por lo que resulta imprescindible que éste se acerque personalmente a los textos filosóficos y otras fuentes complementarias como de opinión y crítica, para que los analice, interprete, explique, y los vincule con problemas situados y de relevancia general en el contexto nacional y mundial.

VII. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático 1

FILOSOFÍA ANTIGUA	Carga horaria: 15 horas
-------------------	-------------------------

Propósito

El estudiante será capaz de comprender la filosofía antigua griega distinguiendo en ese contexto los problemas antropológicos, estéticos y epistemológicos, para que los valore y los tome en cuenta en una reflexión sobre problemas y retos actuales.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
1. Los Presocráticos: <ul style="list-style-type: none">• El ser y el devenir	<ul style="list-style-type: none">– Compara la noción de ser y devenir entre Parménides y Heráclito.
2. La sofística: <ul style="list-style-type: none">• Concepto de Hombre• Escepticismo	<ul style="list-style-type: none">– Comprende la noción de Hombre como medida de todas las cosas en Protágoras.– Comprende la imposibilidad del conocimiento en Gorgias.
3. Filosofía Clásica: <ul style="list-style-type: none">• Concepto de Hombre en Sócrates• Belleza, Verdad y Bien en Platón• Noción de Verdad y Conocimiento en Aristóteles.	<ul style="list-style-type: none">– Explica los elementos que esbozan la noción de Hombre en Sócrates.– Relaciona las Ideas de Verdad, Belleza y Bien en Platón.– Comprende la noción de Verdad y Conocimiento en Aristóteles.– Reflexiona sobre la importancia de la concepción del hombre, el conocimiento y el arte planteados por la filosofía antigua, en los problemas y retos actuales.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Se propone como estrategia general de aprendizaje, la conformación de un seminario, para el análisis y la propuesta de solución a una problemática situada de interés general en el contexto nacional o mundial. Los instrumentos de evaluación que diseñe el profesor, deberán contemplar los referentes de evaluación, propósito y competencias a lograr.

Apertura:

1. Evaluación diagnóstica en el que se explore las habilidades de comprensión lectora y conocimiento de conceptos básicos de Filosofía, contemplados en los programas de Introducción a la Filosofía y Ética.
2. Conformación del seminario en el que se establezcan reglas básicas para la participación, compromisos y responsabilidades de cada participante.

3. Planteamiento de las competencias a lograr, de acuerdo con los propósitos de aprendizaje del bloque temático.
4. Planteamiento de problemáticas situadas que servirán como eje rector de la discusión.

Desarrollo:

5. Presentación y análisis de textos mediante lecturas dirigidas, guías de lectura, cuestionarios, elaboración de esquemas, fichas de lectura, reportes de lectura, etcétera
6. Problematicación de los textos mediante preguntas detonadoras.
7. Discusión filosófica dirigida promoviendo un diálogo entre pares y el docente.
8. Elaboración de una reflexión filosófica, por escrito, en la que se vinculen conocimientos disciplinarios con la problemática situada.
9. Presentación y retroalimentación del borrador de la reflexión filosófica.
10. Redacción final de la reflexión filosófica.
11. Evaluación formativa, autónoma y entre pares.

Cierre:

12. Presentación y discusión en torno de la reflexión filosófica en mesas de trabajo.
13. Planteamiento de cuestiones fundamentales en torno a lo antropológico, lo estético o lo epistemológico, para iniciar una investigación.
14. Auto y coevaluación de la reflexión filosófica.

Fuentes de información para el alumno

Aristóteles. *Metafísica*. Varias ediciones.

Aristóteles. *De ánima*. Varias ediciones.

Aristóteles. *Ética nicomaquea*. Varias ediciones.

Kirk, G. S., Raven, J.E., Schofield, M. (1994) *Los filósofos presocráticos*. Madrid: Gredos.

Platón, *Diálogos*, varias ediciones.

Xirau, R. (2000). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Fuentes de información para el docente

Beardsley-Hosper. (1997). *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra Teorema.

Colli, G. (2010). *El nacimiento de la filosofía*. México: Tusquets.

Frondizi, R. (2004). *Introducción a los problemas fundamentales del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica, Breviarios 260.

Jaeger, W. W. (2008). *Cristianismo Primitivo y Paideia Griega*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kenny, A. (2005). *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós orígenes.

Bloque temático 2

FILOSOFÍA MEDIEVAL Y MEXICA	Carga horaria: 18 horas
-----------------------------	-------------------------

Propósito

El estudiante será capaz de diferenciar el pensamiento filosófico de Europa en la época medieval y el pensamiento Mexica, distinguiendo problemas antropológicos, estéticos y epistemológicos, para que sustente una postura crítica y reflexiva hacia la interculturalidad.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
<p>1. Pensamiento medieval:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Hombre como creación divina• Fe y razón• Representación de lo divino <p>2. Pensamiento Mexica:</p> <ul style="list-style-type: none">• Noción de Hombre: vida, muerte y existencia• Cosmovisión: Educación, Religión y Estado• Flor y Canto	<ul style="list-style-type: none">– Comprende la noción de Hombre a partir de la idea de existencia y libre albedrío en el pensamiento de Agustín de Hipona.– Compara la relación entre Fe y Razón en el pensamiento de Agustín de Hipona y de Tomás de Aquino.– Explica la ruptura entre Fe y Razón en el nominalismo de Guillermo de Occam.– Comprende el problema de la representación de lo divino.– Explica la noción de Hombre y la cosmovisión mexica a través de los conceptos de vida, muerte y existencia, en los poemas de Flor y Canto.– Diferencia el pensamiento filosófico medieval del mexica como formas válidas de comprensión del mundo.– Sustenta una postura crítica y reflexiva en torno a los planteamientos antropológicos, estéticos y epistemológicos de la filosofía medieval y el pensamiento mexica para favorecer y mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Se propone como estrategia general de aprendizaje, la conformación de un seminario, para el análisis y la propuesta de solución a una problemática situada de interés general en el contexto nacional o mundial. Los instrumentos de evaluación que diseñe el profesor, deberán contemplar los referentes de evaluación, propósito y competencias a lograr.

Apertura:

1. Planteamiento de las competencias a lograr, de acuerdo con los propósitos de aprendizaje del bloque temático.

2. Generación de acuerdos, criterios y compromisos para iniciar la investigación, producto de la reflexión con la que se concluyó el primer bloque.

Desarrollo:

3. Presentación y análisis de textos.
4. Problematización de los textos.
5. Discusión filosófica dirigida.
6. Diseño de un proyecto de investigación en el que se vinculen conocimientos disciplinarios con las cuestiones fundamentales en torno a lo antropológico, lo estético o lo epistemológico concluidas en el primer bloque temático. Elementos a considerarse en el proyecto: delimitación del tema, planteamiento del problema filosófico, formulación de hipótesis o planteamiento de supuestos, especificación de método filosófico (mayéutico, dialéctico, hermenéutico o fenomenológico), y marco teórico.
7. Redacción del proyecto de investigación.
8. Presentación y retroalimentación del proyecto de investigación.
9. Redacción final del proyecto de investigación.
10. Evaluación formativa, autónoma y entre pares.

Cierre:

11. Presentación final del proyecto de investigación.
12. Análisis y discusión del proyecto de investigación en mesas de trabajo.
13. Ajustes al proyecto de investigación.
14. Auto y coevaluación del ensayo filosófico.

Fuentes de información para el alumno

- Beuchot, M. (2000). *Introducción a la filosofía de santo Tomás de Aquino*. México: UNAM.
- Beuchot, M. (2013). *Historia de la filosofía medieval*. México: FCE.
- Bruyne De, E. (1994). *La estética de la Edad Media*. Madrid: Visor La balsa de Medusa.
- Séjourné, L. (2003). *Pensamiento y religión en el México antiguo*. México: F. C. E. Breviarios 128
- Weinberg, J. (1998). *Breve historia de la filosofía medieval*. Madrid: Cátedra Teorema.
- Xirau, R. (2000). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Fuentes de información para el docente

- Ayllón, J. (2011). *Antropología filosófica*. Barcelona: Ariel.
- Beardsley-Hosper (1997) *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra Teorema.
- Fernández, C. (1980). *Los filósofos medievales*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Fraile, G. (1985). *Historia de la filosofía española*. Tomo I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Fronzizi, R. (2004). *Introducción a los problemas fundamentales del hombre*. México: F. C. E. Breviarios 260.
- Kenny, A. (2005). *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós orígenes.
- León-Portilla, M. (1997). *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. UNAM, México.
- Sobrevilla-Xirau. (2003). *Estética*. Madrid: Trotta.
- Villoro, L. (1999). *El conocimiento*. Madrid: Trotta.

Bloque temático 3

FILOSOFÍA EUROPEA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII Y SU INFLUENCIA EN EL MÉXICO COLONIAL	Carga horaria: 18 horas
--	-------------------------

Propósito

El estudiante será capaz de analizar el pensamiento filosófico europeo de los siglos XVI y XVII, y su influencia en el México colonial, distinguiendo problemas antropológicos, estéticos y epistemológicos, para que sustente una postura crítica y reflexiva ante problemas contemporáneos.

Contenidos y Referentes para la evaluación

Contenidos	Referentes para la evaluación
<p>1. Pensamiento filosófico europeo de los siglos XVI y XVII:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio del paradigma geocéntrico al heliocéntrico.• Conocimiento y dominio de la naturaleza• Humanismo renacentista• Representación idealizada del Hombre <p>2. Influencia del humanismo en el México colonial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Humanismo español• Debate sobre la naturaleza humana: De las Casas – Sepúlveda	<ul style="list-style-type: none">– Explica la concepción cosmológica en el pensamiento filosófico-científico europeo de los siglos XVI y XVII.– Explica la relación entre conocimiento y dominio de la naturaleza en Galileo.– Distingue el humanismo en el pensamiento de Pico della Mirándola y Marcilio Ficino.– Comprende la relación entre proporción, simetría y belleza como aspectos indispensables en la representación idealizada del Hombre.– Identifica características generales del humanismo español.– Comprende el debate en torno a la naturaleza humana entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda.– Analiza la influencia de la filosofía europea de los siglos XVI y XVII en el México colonial.– Sustenta una postura crítica y reflexiva sobre los planteamientos antropológicos, estéticos y epistemológicos del siglo XVI al XVII para esbozar propuestas de solución a problemas contemporáneos de México y el mundo.

Orientaciones para el aprendizaje, enseñanza y evaluación

Se propone como estrategia general de aprendizaje, la conformación de un seminario, para el análisis y la propuesta de solución a una problemática situada de interés general en el contexto nacional o mundial. Los instrumentos de evaluación que diseñe el profesor, deberán contemplar los referentes de evaluación, propósito y competencias a lograr.

Apertura:

1. Planteamiento de las competencias a lograr, de acuerdo con los propósitos de aprendizaje del bloque temático.

2. Generación de acuerdos, criterios y compromisos para la elaboración y entrega de un ensayo filosófico, a partir del proyecto de investigación creado en el segundo bloque temático.

Desarrollo:

3. Presentación y análisis de textos.
4. Problematización de los textos.
5. Discusión filosófica dirigida.
6. Ajustes al proyecto de investigación, tanto en el aspecto metodológico como en el contenido.
7. Redacción de un primer borrador de un ensayo filosófico, derivado del proyecto de investigación. Elementos a considerarse en la estructura del ensayo: portada, introducción en el que se plasma el proyecto de investigación, desarrollo en el que se refleje el producto de la investigación así como una disertación filosófica, conclusiones y referencias.
8. Presentación y retroalimentación del borrador.
9. Redacción final del ensayo filosófico.
10. Evaluación formativa, autónoma y entre pares.

Cierre:

11. Presentación final del ensayo filosófico.
12. Análisis y discusión en torno al ensayo filosófico en mesas de trabajo.
13. Auto y coevaluación del ensayo filosófico.

Fuentes de información para el alumno

- Beuchot, M. (2004). *La querrela de la conquista. Una polémica del siglo XVI*. México: Siglo XXI
- Fronzizi, R. (2004). *Introducción a los problemas fundamentales del hombre*. México: F. C. E. Breviarios 260
- Koyré, A. (2000). *Del mundo cerrado al universo infinito*. México: Siglo XXI
- Mirándola, Pico De la. *Dignidad del hombre*. Varias ediciones.
- Villoro, L. (2002) *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México: F. C. E. –Colegio Nacional.
- Xirau, R. (2000). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Fuentes de información para el docente

- Beardsley-Hosper (1997). *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra Teorema.
- Fernández, C. (1980). *Los filósofos medievales*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Fernández, C. (1986). *Los filósofos escolásticos de los siglos XVI y XVII*, selección de textos, BAC, 1986.
- Fernández, C. (1990). *Los filósofos del Renacimiento*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Fraile, G. (1985). *Historia de la filosofía española*. Tomo I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Kenny, A. (2005) *Breve historia de la filosofía occidental*. Barcelona: Paidós orígenes.

Elaboradores

Bartolo Gómez Romero

Profesor del plantel 20 “Matías Romero”.

Erandi Guerrero Campos

Profesora de los planteles 01 El Rosario y del plantel 18 Tlihuaca-Azcapotzalco

Alfonso Vela Ramos

Profesor del plantel 13 Xochimilco Tepepan, “Quirino Mendoza y Cortés”

Adriana Ávila Fuentes

Analista de desarrollo curricular. Secretaría General

Pedro Montalvo Piedra

Coordinador de la Academia de Filosofía. Secretaría General



Directorio

Sylvia B. Ortega Salazar	Directora General
Mauro Sergio Solano Olmedo	Secretario General
Adrián Castelán Cedillo	Secretario de Servicios Institucionales
José Luis Cadenas Palma	Secretario Administrativo
Carlos David Zarrabal Robert	Coordinador Sectorial de la Zona Norte
Raúl Zavala Cortés	Coordinador Sectorial de la Zona Centro
Elideé Echeverría Valencia	Coordinadora Sectorial de la Zona Sur
Miguel Ángel Báez López	Director de Planeación Académica
Remigio Jarillo González	Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa
Rafael Velázquez Campos	Subdirector de Planeación Curricular
Celia Cruz Chapa	Subdirectora de Capacitación para el Trabajo
María Guadalupe Coello Macías	Jefa del Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular